

I

Guayaquil, 17 de Abril del 2.000

Señores
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA SAMANES NORTE CUATRO
"SAMANORCUATRO S.A"
Ciudad.

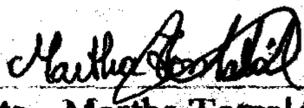
De mis consideraciones:

Adjunto se servirá encontrar los estados financieros de la empresa arriba mencionada que corresponde al ejercicio económico de mes de Mayo a Diciembre de 1.999, los mismos que por la situación económica que es de conocimiento general han reflejado una pérdida en los estados financieros.

La empresa Samanes Norte Cuatro "Samamorcuatro S.A, cumple con lo dispuesto en el Art. 331 de la Ley de Compañías, y del artículo 20, 21, 22 de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

Señores accionistas una vez aprobados los estados financieros y esperando que con una reactivación económica del país la empresa puede obtener mejores resultados llegando a lograr los objetivos para la cual fue creada me reitero de ustedes.

Atentamente;


Srta. Martha Tomalá V
COMISARIO

25 ABR 2000

